

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 15

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION			
ACTA NÚMERO: 019			
FECHA: 05-03-2023	HORA DE INICIO: 8:00am	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 am	
LUGAR:	Oficina de Control Interno de Gestión		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO	X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento y verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el componente Atención al Ciudadano de la Secretaria de Salud del Departamento del Quindío.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno de Gestión
3	Juan Carlos Ramos Múnera	Profesional, Contratista	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Evaluación y seguimiento a los resultados del Riesgo de Corrupción 13 y 14 identificados por la Secretaria de Salud Departamental, correspondiente al tercer cuatrimestres de 2023.	José Duván Lizarazo Cubillos-jefe Oficina Control Interno de Gestión Juan Carlos Ramos Múnera- Auditor Oficina Control Interno de Gestión.
2	Conclusiones	José Duván Lizarazo Cubillos-jefe Oficina Control Interno de Gestión Juan Carlos Ramos Múnera- Auditor Contratista- Oficina Control Interno de Gestión.

DESARROLLO TEMATICO

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

1. Seguimiento y Evaluación, Riesgos 13 y 14 de Corrupción:

La Secretaría de Salud Pública de Departamento, dentro del Mapa de Riesgos de Corrupción, tiene identificado dos riesgos relacionados con el proceso de Salud Pública en cumplimiento de su objetivo de dirigir, coordinar, evaluar y controlar el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindío para garantizar de manera efectiva el derecho de los habitantes a la seguridad social en salud e impulsar la obtención de un mejor nivel de bienestar y progreso integral a la población del Departamento del Quindío a saber:

- **Riesgo 13:** Relacionado con la Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar los recursos financieros en sus diferentes fuentes de la secretaria de Salud Departamental, determinando como causa el inadecuado seguimiento y control a la ejecución presupuestal y como consecuencias las siguientes:

1. Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia.
2. Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad.
3. Generar pérdida de confianza de la entidad afectando su reputación.
4. Generar pérdida de recursos económicos
5. Generar intervención de los órganos de control
6. Dar lugar a procesos sancionatorios

Dentro de las acciones relacionadas con el control, se tiene que la Directora de GEAS, través del personal de apoyo, realizará un seguimiento oportuno a los recursos financieros de la Secretaria de Salud, verificando la ejecución en el aplicativo PCT. Como evidencia se efectuará la revisión semestral de la ejecución presupuestal, la cual se presentará desde la dirección de GEAS, por medio de un informe.

El indicador se encuentra determinado por el número de ejecuciones realizadas en relación a número de ejecuciones a revisar por la vigencia, relacionado dos de dos (2/2).

En la descripción del logro manifiesta el proceso que se evidencia por medio del seguimiento al plan de acción, la ejecución presupuestal de cada proyecto manejado por la Secretaría, remitiendo como evidencias en archivo anexo 1, el Plan de Acción,

Análisis de seguimiento:

Analizadas las evidencias relacionadas con el riesgo de corrupción 13, la Secretaria de Salud, aporta en archivo Excel el plan de acción código F-PLA-07, con corte a 31 de diciembre de 2023, no pudiéndose evidenciar el cumplimiento del indicador, toda vez que como mecanismo de control de la matriz de riesgo, estipula que se efectuará la revisión semestral de la ejecución presupuestal, la cual se presentará desde la dirección de GEAS, por medio de un informe y con relación al indicador no se remiten evidencias de las ejecuciones de la vigencia, por lo que se requiere de parte de la

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 15

Secretaría de Salud, sea aportada como evidencia la acordada en la respectiva matriz de riesgo, pues el plan de acción como instrumento de planificación corresponde a una hoja de ruta para la consecución de objetivos, que en este caso es el relacionada con la salud pública.

- **Riesgo 14:** Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para sustraer insumos y/o reactivos del Laboratorio Departamental, identificándose como causa la alteración del inventario físico de almacén e implementos entregados y como consecuencias: 1. Vulnerar el derecho a la Salud, 2. Afectar la integridad de las personas y 3. Generar pérdida de insumos

Dentro de las acciones relacionadas con el control se encuentra identificada como la realización de un inventario de almacén (referente de laboratorio), que permita realizar el seguimiento, presentándose como evidencia el control de entrega de materiales y el inventario de almacén, siendo responsable el Director de Prevención, vigilancia y Control de Factores de Riesgo.

El indicador se encuentra relacionado con el número de inventarios realizados en relación con el número de inventarios programados, reportándose 3 de 2, con un resultado de 1.5, remitiéndose como evidencias en formato pdf, 3 inventarios de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y 3 archivos en pdf, contentivos de formato de entrega de materiales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, como muestra en las siguientes imágenes:

Imagen 1
Inventario referente de laboratorio
Octubre de 2023



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 15

	FORMATO	Código: FSSD-332
	Inventario de consumibles, reactivos medios y cepas	Versión: 04
		Fecha: 03/04/2022
Página 1 de 1		

09/10/2023

CODIGO	ELEMENTO	NOMBRE	PRES.	CANT.
1684	233	glicerol 99.8% mallinckrodt	Unidad	1
1684	178	Usab II con cola thermo	Unidad	1
1684	324	0250091 filter tips 300-10x96	Unidad	4
1684	146	1,10 ferantrolino monohidrato. merck	Unidad	2
1684	272	19m030 elite ingenius sp200-48t	Unidad	16
1684	145	1-naphthol merck	Unidad	1
2545	74	Zenlenmeyer 2000 ml	Unidad	3
1684	176	2-metoxifenol merck	Unidad	1
2545	136	65009-20 plato simpplate por 20 und	Unidad	148
2545	134	98-21675-00 bolsas quantil tray 2000 caja x 100 unds	Unidad	5
1684	224	acetamida merck	Unidad	1
1684	308	Acetato de sodio trihidrato frasco x 1 kg	Unidad	1
1684	18	acetona mallinckrodt	Unidad	1
1684	185	acido acetico merck	Unidad	2
1684	127	acido ascorbico merck	Unidad	2
1684	175	acido benzicoo campur merck	Unidad	1
1684	104	acido bonco 99.5 loba chemie	Unidad	1
1684	169	acido clorhidrico merck	Unidad	3
1684	8	Acido cromotropico, sal disodica dihidrato p.a. acs.reag.ph eur, 25g	Frasco	1
1684	211	acido etilendiamino tetracetico disodio: honeywell	Unidad	1
1684	170	acido lactico. produquimica	Unidad	1
1684	9	Acido sorbico estandar certificado frasco x 25	Unidad	1
1684	326	Acido sulfurico concentrado	Unidad	2
2521	2	Adaptador silicona macrop brand	Unidad	4
1715	7	Agar almidon (starch de cordero	Unidad	1
1684	389	Agar cary blair x500gr	Unidad	1
1684	489	Agar casoy x500 gr merck	Unidad	1

Fuente: Archivo en formato pdf, suministrado como evidencia del Riesgo 14

Imagen 2
Inventario referente de laboratorio
noviembre de 2023

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 15

	FORMATO	Código: F-SSD-382
	Inventario de consumibles, reactivos médicos y cepas	Versión: 01 Fecha: 03/04/2022
		Página 1 de 1

09/10/2023

CODIGO	ELEMENT	NOMBRE	PRES	CANT
1684	233	glicerol 99.8% mallinckrodt	Unidad	1
1684	178	visab II con cda thermo	Unidad	1
1684	324	0250091 filter tips 300-10x95	Unidad	4
1684	148	1,10 fenantrolino monohidrato merck	Unidad	2
1684	272	19m030 elite ingenius sp200-48l	Unidad	16
1684	145	1-naphol merck	Unidad	1
2545	74	Zenlenmayer 2000 ml	Unidad	3
1684	176	2-metoxifenol merck	Unidad	1
2545	138	65009-20 plato simplate por 20 und	Unidad	148
2545	134	98-21675-00 bolsas quantil tray 2000 caja x.100 unds	Unidad	5
1684	224	acalamida merck	Unidad	1
1684	308	Acetato de sodio trihidrato frasco x 1 kg	Unidad	1
1684	181	acetona mallinckrodt	Unidad	1
1684	185	ácido acético merck	Unidad	2
1684	127	ácido ascórbico merck	Unidad	2
1684	175	ácido benzoico certipur merck	Unidad	1
1684	104	ácido bórico 99.5 loba chemie	Unidad	1
1684	169	ácido clorhídrico merck	Unidad	3
177	8	Acido cromotrópico, sal disódica dihidrato p.a. ACS, reag. ph eur, 25g	Frasco	1
1684	211	ácido etilendiamino tetracético disodio honeywell	Unidad	1
1684	170	ácido láctico produquímica	Unidad	1
171	9	Acido sorbico estandar certificado frasco x 25	Unidad	1
1684	328	Acido sulfúrico concentrado	Unidad	2
221	2	Adaptador silicona macrop brand	Unidad	4
1715	7	Agar almidon (starch de cordero	Unidad	1
1684	389	Agar cary blair x500gr	Unidad	1
1684	489	Agar casoy x500 gr merck	Unidad	1

Fuente: Archivo en formato pdf, suministrado como evidencia del Riesgo 14.

Imagen 3
Inventario referente de laboratorio
Diciembre de 2023



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 15



FORMATO

Código: F-SSD-382

Inventario de consumibles, reactivos medios y cepas

Versión: 04

Fecha: 8/04/2022

Página 1 de 1

15

07/12/2023

1171	8	Acido cromotropico, sal disodica dihidrato p.a. acs, reag. pli cur, 25g	Frasco	1
1171	9	Acido sorbico estandar certificado frasco x 25	Unidad	1
1735	1	Agar gelatina dev para microbiologia, 500g	Frasco	1
1735	2	Agar nutritivo para microbiologia, 500g	Unidad	5
1735	3	Agar para enterobacteriaceas de hektoen para deteccion y aislamiento de bacterias intestinales p	Frasco	1
1735	4	Agar plate count agar peptona de caseina-glucosa-extracto de levadura 500g para microfilia	Frasco	2
1735	7	Agar almidon (starch) de cordero	Unidad	1
1735	10	Agar selectivo para listeria oxford x 500g	Unidad	4
1735	13	Agar selectivo tbr frasco x 500 g	Unidad	5
1735	18	Vdrl con control x 200 del wiener	Unidad	1
1735	19	Agar gelatina dev para microbiologia, 500g	Unidad	1
1831	1	Aro o anillo estabilizador para matraces en pvc de 74mm diam y 960g de peso	Unidad	10
920	2	Balon volumetrico 5 litros clase a borosilicato certificado de lote	Unidad	2
919	2	Balon volumetrico 100 ml vidrio claro clase a tapon de vidrio	Unidad	11
919	3	Balon fondo plano 500ml cuello estrecho con reborde	Unidad	4
1125	3	Bata desechable con cremallera bolsa x 5	Unidad	488
1009	4	Bolsa gris 60x70 cm para carton y papel alta densidad	Paquete	100
923	1	Bolsas rojas para esterilizar en autoclave tamaño 38x48:litografiadas biohazard x 100	Paquete	5
923	5	Bolsa para mezclador de alimentos x 500ud	Paquete	2
924	3	Buitrometro leche 0-8% con tapa	Unidad	10
1736	4	Caldo de enriquecimiento tetracionato (base) para microbiologia. 500g	Frasco	2

Fuente: Archivo en formato pdf, suministrado como evidencia del Riesgo 14.

Como se observa en las imágenes 1, 2 y 3, tomadas de las evidencias aportadas por la Secretaría de Salud, el inventario del referente de laboratorio, es presentado en formato código: F-SSD-382, Versión 4. Fecha 08/04/2022, como se muestra en la imagen 4

Imagen 4
Encabezado formato F-SSD-382

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 15

	FORMATO	Código: F-SSD-382
	Inventario de consumibles, reactivos medios y cepas	Versión: 04 Fecha: 8/04/2022
		Página 1 de 1

Verificado el formato F-SSD-382, en el módulo de MIPG, del proceso de Salud Pública, se observa que el formato utilizado, no corresponde al normalizado como atributo de MIPG, ya que las variables utilizadas son diferentes, como se muestra en la siguiente imagen 5.

imagen 5

Formato F-SSD-382, existente en el módulo de MIPG

	FORMATO	Código: F-SSD-382
	Inventario de consumibles, reactivos medios y cepas	Versión: 04 Fecha: 8/04/2022
		Página 1 de 1

GRUPO	CODIGO	NOMBRE DEL ELEMENTO	PRESENTACION	EXISTENCIA	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	PICTOGRAMAS SGA

Fuente: Formato F-SSD-382, Módulo MIPG

De otro lado en el formato donde se presentan los inventarios, en todos dice página 1 de 1, no siendo consecuente con la paginación, ya que el inventario de octubre contiene 8 páginas, el de noviembre contiene 8 páginas y el inventario de diciembre 9 páginas.

Durante la visita al Laboratorio de Salud Pública, la cual fue atendida por la funcionaria Liliana Vélez Botero, explica que el almacén remite el inventario vía correo electrónico en un archivo de Excel y posteriormente el proceso del laboratorio, lo copia y pega en como se ven en las imágenes 1 a la 3. Al respecto se solicita el inventario remitido en el mes de diciembre confrontándose cada uno de los ítems de ambos reportes..

Imagen 6
Inventario Almacén General
Diciembre de 2023



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 15

ALMACEN SECRETARIA DE SALUD							
EXISTENCIAS DE ELEMENTOS DE CONSUMO A 07/12/2018							
Parámetros seleccionados para el Reporte							
Categoría:	Elemento:			Todos:	Saldo Cero (Sin		
					CANTIDAD		
GRUPO	CODIGO	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD	EXISTENCIA	ENTRAMITE	V.PROMEDIO	V.TOTAL
15	INVENTARIOS						932.929.589,70
1503	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO						932.929.589,70
	1171	Acido cromotropico, sal disodica dihidrat	Frasco	1	0	315.350,00	315.350,00
	1171	Acido sorbico estandar certificado frasco	Unidad	1	0	67.830,00	67.830,00
	1735	Agar gelatina dev para microbiologia, 50l	Frasco	1	0	399.840,00	399.840,00
	1735	Agar nutritivo para microbiologia, 500g	Unidad	5	0	427.805,00	2.139.025,00
	1735	Agar para enterobacteriaceas de hektoen	Frasco	1	0	596.904,00	596.904,00
	1735	Agar plate count agar peptona de caseina	Frasco	2	0	614.040,00	1.228.080,00

Fuente: Información suministrada por el Laboratorio de Salud Pública, durante visita in situ por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Como evidencias de cumplimiento del riesgo 14. Anexa el proceso en formatos correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, identificados con código F-SSD-319, denominado Control Entrega de Materiales del 3-03-2017, versión 1, como se muestra en la imagen 7.

Los documentos anexos, no se encuentran diligenciados en su totalidad, observándose espacios en blanco, lo cual no se cumple con el riesgo identificado, ya que son presuntamente vulnerables a alteración.

Imagen 7
Control Entrega de materiales



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 9 de 15



FORMATO

Código F-SSD-318

Control de Entrega de Materiales

Versión 01

Fecha 2003/2017

Página 1 de 1

FECHA	NOMBRE DEL MATERIAL	UNIDAD DE EMPAQUE	CANTIDAD RETIRA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO	FECHA DE DESCARGUE	OBSERVACIONES
13-12-23	Guacalva	Unidad	1	Sandoz	Sandoz		2621-57
13-12-23	Scotch	Unidad	1	Sandoz	Sandoz		1684-372
13-12-23	Bolsa	Unidad	1	Andres			2621-97
13-12-23	Buffet PH7	Caja	2	Walter Ojeda			1684-332
13-12-23	Paquete Surtidor lateral	Caja	1	Jain			1100-404
13-12-23	Sistema Surtidor lateral	Unidad	1	Walter Ojeda			1684-404
13-12-23	Chupete Clave Verde	Caja	1	Walter			2545-194
13-12-23	Chupete Clave Inicial	Caja	1	Walter			2545-194
13-12-23	Medio litro	Caja	1	Jain			2621-128
13-12-23	Bolsa Plastico	Unidad	4	Walter			2621-194

Fuente: información suministrada como evidencia del riesgo 14.

SEGUNDO COMPONENTE MAPA DE REISGO DE CORRUPCION Anexo 2, Gestión del Riesgo

No.	Actividad	Meta	Medición/ Meta (a registro)	Responsable	Observación
4	Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.	Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corupción por procesos de la Administración Departamental: * Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de Abril. * Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de Agosto. * Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre, a través de la plataforma de la Contraloría Departamental	No. de monitoreos y revisiones realizadas/ No. de monitoreos y revisiones programados*100	Secretarías de Despacho	El monitoreo que realiza la Secretaría de Salud a permitido un control en la ejecución del recurso, ya que se realiza informe semestral para garantizar el cumplimiento del recurso asignado para cada proyecto. En el área del laboratorio se lleva a cabo un permanente control en inventarios y entregas de material.

Como observación, informa la Secretaria de Salud que realiza informe semestral para garantizar el cumplimiento de recurso asignado para cada proyecto, informando que presenta evidencia en el anexo 2 mapa de riesgos de corrupción. (el cual no fue suministrado).

Como se ha mencionado en la meta, durante la vigencia se debe garantizar 3 informes de monitoreo, con corte de forma cuatrimestral, sin encontrarse evidencias sobre su cumplimiento, por lo que se requiere, el suministro de los informes de monitoreo y revisión, acompañado de pantallazo de reporte en la plataforma de la Contraloría Departamental.

Anexo 3, Racionalización de Trámites



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 15

No.	Actividad	Meta	Medición Meta (o registro)	Responsable	Observación
1	Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental.	No de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas*100	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho y el Equipo Técnico de Racionalización	La Secretaría de Salud en el primer cuatrimestre adjuntó la Resolución 3100 del 25 de noviembre de 2018 en el cual se conforma el Comité Técnico para la Racionalización de Trámites de la Administración Departamental del Quindío.

Informa la Secretaría de Salud, que durante el primer cuatrimestre adjuntó la Resolución 3100 de noviembre de 2018, por la cual se conforma el Comité Técnico para la Racionalización de Trámites de la Administración Departamental del Quindío. Habiendo cumplido con la meta durante el periodo.

No.	Actividad	Meta	Medición Meta (o registro)	Responsable	Observación
2	Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites Institucionales y su significado en términos de bienestar y	Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación.	No. de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones proyectadas*100	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho y el Equipo Técnico de Racionalización	La Secretaría de Salud en el primer cuatrimestre aportó Acta de Reunion N° 065 del 8 de marzo de 2023 donde se tuvo la socialización de la metodología de la Racionalización de trámites

La Secretaría de Salud informa que en el primer cuatrimestre aportó Acta de Reunion N° 065 del 8 de marzo de 2023 donde se tuvo la socialización de la metodología de la Racionalización de trámites, considerándose cumplido el indicador.

Subcomponente: Identificación de Trámites

No.	Actividad	Meta	Medición Meta (o registro)	Responsable	Observación
3	Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012, verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.	Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	No. de inventarios realizados / No. de inventarios programados *100	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho y el Equipo Técnico de Racionalización	Se identifica cada trámite SUIT

El indicador se considera cumplido, habiendo aportado 18 pantallazos tomados de suit, de los trámites de la Secretaría de Salud.

Subcomponente: Priorización de Trámites

No.	Actividad	Meta	Medición Meta (o registro)	Responsable	Observación
4	Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.	Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.	No. de documentos de priorización elaborados / No. de documentos de priorización programados *100	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho y el Equipo Técnico de Racionalización	No se encuentra ningún documento de priorización y análisis de los trámites

La secretaria de Salud, reporta que el indicador no aplica, informando que no se encuentran documentos soporte de este indicador.

Subcomponente: Racionalización de Trámites

No.	Actividad	Meta	Medición Meta (o registro)	Responsable	Observación
5	Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública: a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.	Realizar el proceso de racionalización de trámites en la Administración Departamental.	No. de procesos realizados/ No. de procesos Programados *100	Secretaría de Planeación Secretarías de Despacho Equipo Técnico de Racionalización	Se adjuntan pantallazos de la página web de la Gobernación del Quindío en los que se evidencia la implementación de estrategias orientadas a mejorar y simplificar los trámites de la Administración Departamental en procura de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos para los usuarios y comunidad en general, por medio del link atención a la ciudadanía - trámites y servicios de salud y ventana única virtual, donde podrán encontrar información relacionada de como solicitar licencia en seguridad y salud en el trabajo, credencial de expedidor de drogas, transacciones y costos de los registros, carnets, licencias, etc., inscripción y novedades en la prestación de servicios de salud.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 15

Como resultado, la Secretaría de Salud, adjunta pantallazos de la página web de la Gobernación del Quindío en los que se evidencia la implementación de estrategias orientadas a mejorar y simplificar los trámites de la Administración Departamental en procura de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos para los usuarios y comunidad en general, por medio del link atención a la ciudadanía - trámites y servicios de salud y ventanilla única virtual, donde podrán encontrar información relacionada de como solicitar licencia en seguridad y salud en el trabajo, credencial de expendedor de drogas, tramites y costos de los registros, carnets, licencias, inscripción y novedades en la prestación de servicios de salud. Con estas acciones se considera haber cumplido con el indicador, recomendándose, sea identificado con anterioridad, a qué y a cuántos procesos se refiere la meta, esto con el fin de efectuar la evaluación de forma objetiva en la temporalidad.

No.	Actividad	Meta	Medición Meta (o registro)	Responsable	Observación
6	Realizar virtualización de trámites y/o servicios de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	Realizar la virtualización de dos (2) trámites y/o servicios de la Administración Departamental.	No. de trámites y/o servicios virtualizados/ No. total de trámites programados *100	Secretaría de Planeación Secretarías de Despacho Equipo Técnico de Racionalización	Se adjetan pantallazos de la página web de la Gobernación del Quindío donde se encuentran los trámites y/o servicios virtualizados de la Secretaría de Salud.

Como resultado del indicador reporta la virtualización de 18 trámites, aportando los respectivos pantallazos, siendo recomendable efectuar la revisión de la meta, en cuanto a la cantidad y ser así ajustada.

Subcomponente : Monitoreo

No.	Actividad	Meta	Medición Meta (o registro)	Responsable	Observación
7	Realizar cargue de la gestión de datos de operación en la plataforma SUIIT	Realizar cargue trimestral de la gestión de datos de operación en la plataforma SUIIT	No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados*100	Secretarías de Despacho	Se adjeta la evidencia de los tramtes SUIIT realizados por la Secretaría de Salud

Como resultado del indicador, manifiesta la Secretaría de Salud, que adjunta evidencia de los trámites SUIIT realizados, enfatizando el equipo auditor que el indicador corresponde al número de monitoreos realizados con relación a los programados, sin evidenciarse esta cuantificación, siendo recomendable dentro del proceso de planificación, determinar el número de monitoreos que se programan y tener así un parámetro de comparación y análisis del indicador.

No.	Actividad	Meta	Medición Meta (o registro)	Responsable	Observación
8	Realizar monitoreo a la plataforma SUIIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización	Realizar monitoreo cuatrimestral a la plataforma SUIIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización	No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados*100	Secretaría de Planeación Secretarías de Despacho	No se rastro ningún monitoreo en el último cuatrimestre de la vigencia 2023

La Secretaría de Salud, informa no haber realizados ningún monitoreo a la plataforma.

Anexo 4

RENDICION DE CUENTAS



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 15

No.	Actividad	Meta	Medición - Meta (o registro)	Observación
1	Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.	Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental	No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100	La Secretaria de Salud anexa archivo con base de datos de las 26 Asociaciones de usuarios del Departamento del Quindío.

La Secretaria de Salud, dentro del informe, reporta en formato Excel el envío de archivo de base de datos de 26 asociaciones de usuarios, del departamento del Quindío, en el que relaciona entidad, nombre, teléfono y correo electrónico, recomendando el equipo auditor, mejorar la información donde se logre entender las características de cada uno de los actores.

No.	Actividad	Meta	Medición - Meta (o registro)	Observación
5	Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Redición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr una mayor participación en los procesos de Rendición de Cuentas de la Administración Departamental	Capacitar a las diferentes instancias de participación ciudadana que se lideran al Interior de las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, en el proceso de participación ciudadana.	No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las instancias de Participación ciudadana realizados /No. de Secretarías Sectoriales *100	Se anexan las evidencias de las capacitaciones a las diferentes instancias de participación ciudadana de la Secretaría de Salud.

Debido a que el indicador corresponde a la sumatoria del número de secretarías con procesos de capacitación, éste es medido desde planeación, informando este equipo auditor que la Secretaria de Salud, ha aportado sus acciones relacionadas con capacitaciones, realizadas el 29 de septiembre, 26 y 27 de octubre y 6 y 14 d diciembre, aportando actas sin número consecutivo.

No.	Actividad	Meta	Medición - Meta (o registro)	Observación
8	Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de la vigencia 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.	Elaborar el Informe de Gestión de la Vigencia 2022 Y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental.	No. de Informes de Gestión elaborados / No. de Informes de Gestión Programados *100	No se encontro ningun informe de gestion para la vigencia

Como observación reporta la Secretaria de Salud, no encontrar ningún informe de gestión para la vigencia, incumpliendo así al indicador, por lo que se recomienda cumplir con esta actividad para afianzar la relación comunidad – estado, para el fomento de la transparencia.

No.	Actividad	Meta	Medición - Meta (o registro)	Observación
10	Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada	Realizar 2 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa	No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados *100	Se anexa la información de la Rendición de cuentas realizada el 15 de diciembre de 2023

Frente a este indicador, el equipo auditor, logra evidenciar el cumplimiento, soportado en el anexo de rendición de cuentas realizado el 15 de diciembre de 2023.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 15

No.	Actividad	Meta	Medición / Meta (o registro)	Responsable	Observación
1	Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental	Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental	No de caracterizaciones realizadas / No de caracterizaciones programadas *100	Secretaría de Planeación Departamental en coordinación con las Secretarías Sectoriales	La Secretaría de Salud anexa el excel de la relación de 26 Asociaciones de usuarios del Departamento del Quindío, indicando nombre de la entidad, nombre completo de los integrantes, teléfono y correo electrónico

Como resultado del indicador, la Secretaría de Salud, anexa en formato Excel relación de 26 asociaciones donde se indica, nombre de la asociación, integrante, teléfono, y correo electrónico, recomendando la comisión de auditoría, completar la información, la cual de ser la caracterización de actores y grupos de interés.

No.	Actividad	Meta	Medición / Meta (o registro)	Responsable	Observación
10	Realizar Feria de Atención al Ciudadano, estrategia que permita acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.	Realizar una (1) Feria de Atención al Ciudadano.	No. de Ferias realizadas / No de Ferias Programadas *100	Secretaría Administrativa con el apoyo de las Secretarías Sectoriales	Se realizó por parte de la Secretaría de Salud la feria de deberes y derechos y cultura de la salud del plan educativo comunitario, ejecutada en varias reuniones en el 3 cuatrimestre del 2023

El cumplimiento del indicador se ve reflejado en la realización de feria de deberes y derechos y cultura de la salud del plan educativo comunitario, el cual se llevó a cabo en varias reuniones durante el último cuatrimestre de 2023.

No.	Actividad	Meta	Medición / Meta (o registro)	Responsable	Observación
12	Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados	Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC.	No. de seguimientos y evaluaciones realizadas / No seguimientos y evaluaciones proyectados	Secretaría Administrativa con el apoyo de las Secretarías Sectoriales	Cada la Secretaría de Salud se anexa Acta de Reunión de seguimiento y asistencia al plan de acción a la política pública de participación social ciudadana y archivo de excel con el seguimiento al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía realizado durante el año 2023

Como evidencia al cumplimiento del indicador, la Secretaría de Salud, anexa acta sin número del 19 de septiembre de 2023, la cual tuvo como objetivo el seguimiento y asistencia técnica al plan de acción de la Política Pública Social en Salud.

No.	Actividad	Meta	Medición / Meta (o registro)	Responsable	Observación
19	Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estado de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.	Elaborar el Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.	Plan de Mejoramiento realizado.	Oficina de Control Interno de Gestión en coordinación con las Secretarías Sectoriales.	No se encontro plan de mejoramiento

La Secretaría de Salud, no presenta evidencias relacionadas con el plan de mejoramiento de satisfacción al usuario, debiendo ser aportado dentro de la respuesta que presente con relación a la presente acta.

No.	Actividad	Meta	Medición / Meta (o registro)	Responsable	Observación
20	Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.	Realizar un seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de Satisfacción al Usuario.	Seguimiento al Plan de Mejoramiento realizado.	Oficina de Control Interno y de Gestión en coordinación con las Secretarías Sectoriales	No se encontro ningun seguimiento ni evaluación al plan de mejoramiento

Este indicador, es producto del indicador anterior (19), donde la Secretaría de Salud, no aporta evidencias frente al seguimiento llevado a cabo, debiendo ser aportado dentro de la respuesta a la presente acta.

Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

No.	Actividad	Meta	Medición / Meta (o registro)	Responsable	Observación
2	Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública-Resolución 1519 de 2020	Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Resolución 1519 de 2020	No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho	Por medio de la página web de la Gobernación del Quindío en la pestaña de transparencia, podrán encontrar acceso a la información pública según la ley de transparencia 1712

La Secretaria de Salud, informa que la totalidad de contratos y convenios, han sido publicados en la

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 15

plataforma Secop ii, requiriendo el pantallazo de muestreo de esta actividad en dicha plataforma.

CONCLUSIONES:

La Secretaria de Salud del Departamento dentro de los indicadores de cumplimiento, debe contar con el conjunto de datos que le permitan medir objetivamente en un ámbito de temporalidad (cuatrimestralmente), las acciones asumidas para el cumplimiento de los compromisos relacionados en la matriz de riesgos.

La secretaria de Salud debe implantar actividades de mejora, como buenas prácticas de calidad, para el buen logro de los resultados relacionados con los atributos de MIPG, la cuales satisfagan las expectativas de los diferentes grupos de interés.

Una vez efectuado e seguimiento pertinente a los indicadores de corrupción y al PAAC del tercer cuatrimestre de la Secretaría de Salud, vigencia 2023 en las instalaciones de la Gobernación del Quindío, dejando constancia en Controldoc, todo lo analizados por el equipo auditor.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Implementar acciones de cumplimiento, con puntos de control en las evaluaciones de los indicadores, conforme a lo evidenciado en las respectivas entrevistas, con el Laboratorio de la Secretaria de Salud y el enlace de seguimiento por parte de la misma	Seguimiento Tercer Cuatrimestre vigencia 2023.	Carlos Alberto Gómez Chacón	



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

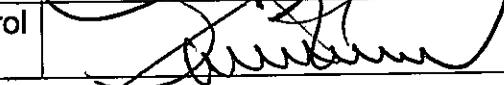
Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 15

<p>Secretaría. Revisar las variables relacionadas con la identificación de los Riesgos 13 y 24, que le permitan de manera clara y objetiva integrar cada una de ellas a fin de evidenciar de manera objetiva el respectivo cuatrimestre.</p>			
--	--	--	--

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN: Acorde al plan de acción determinado por el Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión.

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Juan Carlos Ramos Múnera	Auditor- Oficina Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Juan Carlos Suárez Izquierdo	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Profesional Universitario OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG